

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Autorización y Registro de Entidades
c/ Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 31 de marzo de 2014

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC comunica como Hecho Relevante en relación con el fondo de inversión denominado **ACCION LATAM TOP ETF, FI COTIZADO (EN LIQUIDACION)**, en adelante el ETF, inscrito en la CNMV con el número 3875 lo siguiente:

Que derivado de los acuerdos indemnizatorios alcanzados en Estados Unidos por los inversores de SADIA, S.A. AMERICAN DEPOSITORY RECEIPTS, y dado que el ETF, como inversor, ha sido beneficiario de estos acuerdos, se ha acordado repartir la indemnización entre aquellos participes del ETF que mantuvieran participaciones del mismo hasta al menos el 25/09/2008.

El reparto de la totalidad de la indemnización recibida se va a realizar en dos pagos diferenciados. Un primer reparto se va a realizar con las características señaladas a continuación:

1) Partícipes del ETF que mantuvieron su participación hasta el 25/09/2008 (incluido), por participación mantenida:

Fecha de pago: 31 de marzo de 2014
Importe bruto unitario: 0,00490973 euros
Retención: 0,00103104 euros
Importe neto unitario: 0,00387869 euros

2) Partícipes que suscribieron participaciones del ETF entre el 30/04/2008 y el 25/09/2008, ambos incluidos y las mantuvieron hasta el 25/09/2008 (incluido), por cada participación suscrita en dicho período y mantenida tras el 25/09/2008:

Fecha de pago: 31 de marzo de 2014

Importe bruto unitario: 0,20994448 euros

Retención: 0,04408834 euros

Importe neto unitario: 0,16585614 euros

Derivado de los trámites de recuperación de la retención practicada en España al ETF a la indemnización recibida, se realizará un segundo pago a los titulares por el importe finalmente recuperado tan pronto se culmine su tramitación, de lo cual se informará puntualmente.

Luis Manuel Megías Pérez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC